

EEIIA

Equipo Específico de Intervención
con Infancia y Adolescencia

Memoria 2018

Índice

01. Presentación.

02. Recursos.

- Recursos Humanos.
- Recursos Materiales.
- Formación Continua.

03. Actividades Comunitarias.

04. El Servicio en Cifras.

- Beneficiarios/as del Servicio.
- Datos de Gestión.

05. Evaluación/Observaciones.

- Indicadores.
- Informe de resultados de las encuestas de satisfacción.

01. Presentación.

El EEIA, **Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia**, está dirigido a la atención prioritaria de aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, riesgo (con o sin declaración), desamparo o con medidas jurídicas de protección.

La intervención familiar que se lleva a cabo en el servicio se entiende como una medida de protección que consiste en restablecer y facilitar el adecuado ejercicio de las funciones parentales, familiares y sociales que permitan, potencien y optimicen el desarrollo integral y comunitario de los niños, niñas y adolescentes.

02. Recursos.

RECURSOS HUMANOS

El Servicio es atendido por una psicóloga especializada en intervención familiar que realiza orientación psicosocial, mediación y psicoterapia.

El EEIA está reforzado en su actuación por profesionales del equipo social de base (educador y trabajador social) que además son quienes derivan los casos objeto de intervención.

Convenios con centros de formación.

Además de quienes intervienen en el servicio, el EEIA de MLV, como en años anteriores, ha seguido facilitando y se ha enriquecido con la participación de alumnado en prácticas; en este año 2018 se ha contado con 1 alumna del Grado en Trabajo Social de la **Universidad de Murcia**.

Este alumnado permite, en relación con las familias y menores impactados, una atención más continuada de nuestro servicio, así como un contacto más estrecho también con aquellos agentes de red que tienen que ver con estos casos, en especial, con los centros escolares. Las familias han aceptado sin problemas la intervención de estos agentes externos al servicio y ha sido de aprovechamiento para todas las partes implicadas, familias, eeia y alumnado.

RECURSOS MATERIALES

Presencia en Redes

Nuestro grupo cerrado de facebook, SEAFI'S en red, sigue activo y suponiendo un medio de contacto y difusión de las noticias o artículos más relevantes y que consideramos de interés. En este, además de estar formado por compañeros de los EEIIA'S de municipios de la Comunidad Valenciana, cuenta con la participación de otros profesionales como profesor@s, enfermer@s, educador@s que trabajan en el ámbito de la intervención con infancia, adolescencia y familia. El grupo lo componen ahora mismo **63 miembros** (4 nuevas altas en 2018).

Tenemos pendiente modificar el nombre del grupo ya que el nombre del servicio ha cambiado.

<https://www.facebook.com/groups/seafisenred/>

El EEIIA en la web de mancomunidad.

Además del grupo de Facebook indicado anteriormente, el EEIIA mantiene actualizado su sitio web en internet, en la página web de la Mancomunidad La Vega, donde se ofrece la siguiente información y servicios:

- **Información sobre características y forma de acceso al servicio.**
- **Consulta Online**, la web permite la posibilidad de poder hacer cualquier consulta relacionada con familia e infancia a la población general a través de internet.
- **Información relacionada**, con familia y menores de nuestra propia entidad y que podemos encontrar también en nuestra web.
- **Acceso a protocolos en materia de menores.**
- **Acceso a las Hojas de Notificación de posibles situaciones de desprotección infantil.**
- **Memorias.**
- **Acceso directo al grupo de facebook SEAFI'S en Red.**

<https://www.mancomunidadlavega.es/atencion-especializada/eeia-equipo-especifico-de-intervencion-con-infancia-y-adolescencia/>

Difusión y atención mediante WhastApp

Desde el EEIIA utilizamos las nuevas tecnologías para difundir todas nuestras actividades. Hacemos uso del WhastApp para hacerles llegar a nuestros usuarios información acerca de

nuestras campañas, actos, actividades e incluso para realizar una atención más cercana y personalizada, mantenernos accesibles y así poder gestionar con rapidez y eficacia cualquier necesidad que les surja.

Díptico del Servicio

Con la finalidad de dar mayor difusión al servicio, en el año 2017 realizamos un díptico informativo. Con el cambio de nombre del equipo hemos aprovechado para actualizarlo y perfilar algunos conceptos, además, por supuesto, de incluir la nueva denominación del servicio, EEIIA.



FORMACIÓN CONTÍNUA.

La formación es un pilar fundamental del trabajo en el EEIIA, es por ello por lo que seguimos asistiendo a cursos de manera regular, de cara a no perder nunca el pulso a las actuales tendencias en atención, a los problemas o retos, teniendo esto siempre un impacto positivo en la calidad de nuestro trabajo diario con los menores y sus familias.

Se ha participado en jornadas y varios cursos de formación, presencial y de teleformación.

En este año 2018 la formación que desde el EEIIA hemos recibido ha sido:

Curso Mediación Interfamiliar en la Universidad de Murcia además de varios cursos organizados desde otras áreas de la mancomunidad como, Intervención familiar en drogodependencias, adicción al juego y formación en parentalidad positiva.



03. Actividades comunitarias.

Dentro de la Mancomunidad la Vega el trabajo comunitario y en equipo es fundamental. Desde el EEIIA colaboramos con el diseño y puesta en marcha de acciones que se dirigen a padres, madres y menores como escuelas de familia, talleres en centros educativos de primaria y secundaria, acciones de sensibilización, actividades para adolescentes, etc.

Cada una de las acciones las realizamos en estrecha coordinación con nuestros compañeros y compañeras del equipo municipal de Servicios Sociales de Base y también con los de otros servicios específicos como UPCCA, PANGEA, IGUALDAD, etc., para así realizar un trabajo más efectivo, enriquecedor y del que se beneficien el mayor número de usuarios y familias posible.

Por ejemplo, en el 2018, hemos continuado con el proyecto que iniciamos en el año 2017, Prácticas Restaurativas. Un programa socio-educativo de carácter preventivo que tiene como objetivos principales favorecer la mejora de la convivencia escolar, fomentar relaciones saludables entre el alumnado, que éstas se desarrollen sin conflictividad y/o sin violencia, construyendo entre todos una cultura de escuela integradora. Siendo premiado como buena práctica de prevención del absentismo y el acoso escolar por parte de la FEMP y del Ministerio de Educación. (Diciembre, 2018).



Encuentros de Familias Acogedoras de la Mancomunidad.

En 2018 hemos comenzado una serie de Encuentros-Coloquios con las familias acogedoras de los cuatro municipios de la Mancomunidad.

La finalidad de estas reuniones ha sido la de crear un espacio en el que estas familias, además de tener la oportunidad de conocerse entre ellos, puedan hablar de temas que les preocupen sobre la crianza, de miedos que les vayan surgiendo. Un lugar y un tiempo en el que compartan experiencias y se nutran y enriquezcan de manera mutua.

Además, desde el EEIIA y junto con el trabajo de las educadores y el trabajador social de equipo base, les facilitamos información y documentación y preparamos un tema sobre el que trabajar en la sesión.

Hemos realizado dos encuentros en este año, el primero ha sido en el municipio de Redován y el segundo en Algorfa. La idea que mantenemos es la de realizarlos cada vez en una población. Las fechas de realización de los encuentros han sido el 29 de Mayo del 2018 y el 13 de Noviembre de 2018. En ellos han participado las 7 familias acogedoras que tenemos hasta la finalización del 2018.

Las familias se han mostrado muy participativas e interesadas en seguir acudiendo a las reuniones, por esto, para el año 2019 tenemos programado seguir con ellas.



Encuentro Provincial de Familias Acogedoras.

El pasado 14 de octubre de 2018, la Dirección General de Infancia y Adolescencia, organizó en Alicante las II Jornadas de Encuentro de Familias Acogedoras en el "Albergue La Florida". Con el lema "AcollirEsCreixer. Millor en familiar", la Generalitat Valenciana está llevando a cabo diferentes acciones que dan visibilidad al acogimiento familiar. Destacando los beneficios que genera un crecimiento en familia, rodeado de amor y cotidianidad. Incidiendo en este recurso como una alternativa a la protección residencial.

Desde el EEIIA les informamos de esta actividad a todas nuestras familias acogedoras y facilitamos la participación de cada una de ellas en la misma.

Durante la jornada, a la que pudieron asistir gran parte de las familias acogedoras de nuestra Mancomunidad, se pudo disfrutar de actividades para todas las edades, talleres interactivos para las personas más adultas, así como de una comida en común.

Nuestras familias acogedoras nos manifestaron su satisfacción con esta actividad.



Enfoque de Parentalidad Positiva.

Se entiende la **PARENTALIDAD POSITIVA**, como *“el comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes”*.

El EEIIA ha participado en la elaboración del Plan de mejora para el desarrollo de buenas prácticas en Parentalidad Positiva de la Mancomunidad la Vega.

Estamos a la espera de una respuesta desde la FEMP para reconocernos como entidad que trabaja para la promoción de la Parentalidad Positiva.

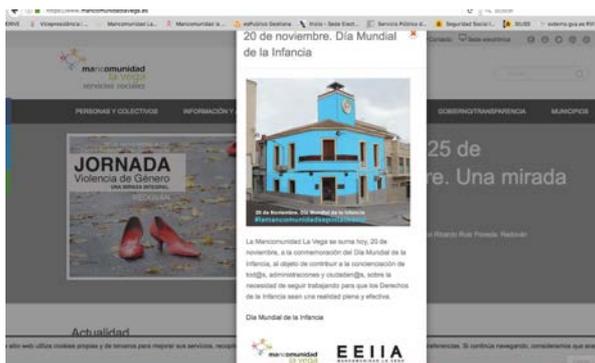
En este año 2018 hemos recibido una formación sobre el nuevo modelo de parentalidad positiva y las necesidades de apoyo a las familias, competencias parentales en situación de riesgo y nos han dado herramientas para el trabajo de parentalidad positiva con familia.

La formación se ha realizado en el municipio de Algorfa y hemos participado todo el equipo de la Mancomunidad.



20 de Noviembre, día Mundial de la Infancia.

Para conmemorar el día mundial de la infancia desde la Mancomunidad decoramos en azul nuestra sede con una imagen para las redes sociales y para nuestra web, adheriéndonos a la campaña de UNICEF de este 2018.



15 de Mayo, día de la Familia.

Y también hicimos una mención al día de la familia con una campaña en los cuatro municipios de la Mancomunidad. Se aprovechó la elaboración del cartel para destacar la importancia de aceptar la realidad actual en cuanto a la existencia de Familias Diversas en cuanto a su configuración, respetando los derechos de todas ellas, y favoreciendo el principio de igualdad.



Otras Acciones

- Hemos realizado la actualización del Protocolo de Absentismo Escolar y obtenido la aprobación del mismo por parte de todos los consejos escolares de los Municipios de la mancomunidad.
- Dentro del objetivo de elaborar el Plan de Infancia y adolescencia MLV, hemos procedido a realizar el estudio de necesidades y recogida de datos estadísticos necesarios para su elaboración.

- Para ayudar a los padres y madres a fomentar la Autoestima de sus hij@s hemos realizado una infografía con una serie de sugerencias.



Trabajo en red.

El trabajo en red es un elemento fundamental de las intervenciones con los casos de menores y de sus familias.

En este sentido, nos coordinamos de manera telemática y presencial con agentes de otros sistemas que tienen o pueden tener un papel importante en la salud emocional y relacional de los niños, niñas, adolescentes y su entorno más cercano.

A continuación detallamos con los servicios, asociaciones con los que nos coordinamos especialmente:

- los cuatro centros educativos de primaria de nuestros cuatro municipios (profesorado, dept. de Orientación y equipos directivos).
- los cuatro centros educativos de secundaria de referencia de nuestros municipios (profesorado, dept. de Orientación y equipos directivos)
- los servicios de pediatría de los cuatro municipios.
- los servicios de seguridad ciudadana (policía local, guardia civil).
- las Oficinas de Víctimas del Delito de la comarca (Orihuela y Torrevieja).
- las dos UCA's de referencia de nuestros municipios, (Orihuela y Torrevieja)
- las unidades de trabajo social de los dos hospitales de referencia (Vega Baja y Torrevieja).
- la USMI, unidad de salud mental infanto-juvenil del Hospital Vega Baja, Orihuela.
- los técnicos de menores de la Dirección Territorial de Alicante, de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas (de los distintos servicios, protección de menores, acogimiento familiar, unidad de centros,...)
- Asociaciones distintas como ACECOVA, Adis, etc.
- otros,...

Relacionado con este apartado indicar que se han recibido y atendido 12 hojas de notificación de posible situación de desprotección infantil, 11 del ámbito educativo y 1 del ámbito sanitario. La distribución de estas notificaciones fue la siguiente: 2 en San Miguel de Salinas, 4 en Jacarilla, 1 en Algorfa y 5 en Redován.

Nuevas Propuestas de actuación de cara a 2019.

1.- Teniendo en consideración lo anteriormente citado respecto del desarrollo de actuaciones para la promoción de la Parentalidad Positiva, se pretende generar una **Escuela de Familias Permanente**, que permita cumplimentar las actuaciones de intervención familiar de carácter individual y/o familiar, abierta a todo tipo de familias, no solo aquellas que puedan estar en situación de vulnerabilidad y/o conflicto.

2.- Continuamos con los Encuentros de Familias Acogedoras de la Mancomunidad y dentro de este año 2019 tenemos previsto realizar al menos dos sesiones.

3.- Valorar la posibilidad de realizar intervención grupal, también con los padres y madres de niños y adolescentes que presenten características y perfiles comunes, como forma de optimizar nuestras intervenciones y de dar más participación a las familias en la resolución de sus necesidades, conflictos y/o problemas.

04. El Servicio en Cifras

- ✓ El EEIIA MLV ha atendido en 2018 a **62 familias** de los cuatro municipios que componen la mancomunidad. Y esto ha generado 73 expedientes de intervención con menores.
- ✓ **Beneficiarios totales** de las intervenciones, **250**.
- ✓ Los **menores impactados** han sido **109**, de los cuales **17** han tenido medida jurídica de protección en forma de **acogimiento familiar o residencial**.
- ✓ En 2018 se han realizado **tres propuestas de desamparo** y **dos de guarda voluntaria** a la dirección territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, trabajando por tanto, casi en un 100% de los casos la **preservación familiar** de los menores en sus familias.
- ✓ El 29% de las familias (**18**), eran **casos de familias de ciudadanos extranjeros**, respondiendo a la realidad socio-demográfica del territorio sobre el que actúa la mancomunidad.
- ✓ Las **atenciones** totales realizadas han sido **385**.

— Beneficiarios/as del Servicio

EEIIA	Familias atendidas	Familias extranjeras	Menores atendidos	Varones	Mujeres	Total Beneficiarios
Algorfa	9	4	16	7	9	33
Jacarilla	13	3	19	12	7	46
Redován	24	6	47	22	25	106

San Miguel de Salinas	16	5	27	13	14	65
Total MLV	62	18	109	54	55	250

- Menores con expediente de medida jurídica de protección, de Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, cuyas familias son atendidas por el SEAFI.

EEIIA	Acogimientos familiares , familia extensa	Acogimientos familiares, familia educadora o afín	Acogimientos residenciales	Total menores
Algorfa	3	1		4
Jacarilla	-	-	-	-
Redován	4		6	10
San Miguel de Salinas	2		1	3
Total MLV	9	1	7	17

- Menores con expediente de Fiscalía de Menores cuyas familias han sido atendidas por el EEIIA:
 - Redován: 5 (Varones: 3; Mujeres: 2)
 - San Miguel: 5 (Varones: 4; Mujeres:1)
 - Algorfa: -
 - Jacarilla: 1 (varones:1)

Principales Motivos de Intervención

MOTIVOS INTERVENCIÓN	Nª de CASOS
Maltrato Físico	2
Maltrato Emocional	8
Negligencia	35
Abuso Sexual	1
Salud Mental/Adicciones	26
Violencia de Género	8
Violencia Filio-parental	2
Separaciones/divorcios	10
Acoso	-
Otros	23

— Datos Técnicos de Gestión

EEIIA Total Atenciones: MLV Psicóloga	Presenciales	Telefónicas	Visitas a domicilio	Coordinación de Red
385	271	53	4	57

EEIIA Total Atenciones:	Presenciales	Telefónicas	Visitas a domicilio	Coordinación de Red	totales
Algorfa	32	6	-	9	47
Jacarilla	48	11	1	6	66
Redován	136	26	-	29	191
San Miguel	55	10	3	13	81
MLV	271	53	4	57	385

EEIIA	Altas	Cierres	Situaciones al cierre
Algorfa	5	3	2 traslado expediente, 1 (otros)
Jacarilla	4	9	2 objetivo alcanzado 1 abandonos 2 traslado expediente, 4 (otros)
Redován	18	6	1 objetivo alcanzado 4 traslado expediente, 1 (otros)
San Miguel de Salinas	8	8	4 objetivo alcanzado 1 abandono 2 traslado expediente, 1 (otros)
Total MLV	35	26	7 objetivo alcanzado 12 abandonos (8 por traslado residencia) 7 Otros

EEIIA Informes emitidos a organismos externos	Algorfa	Jacarilla	Redován	San Miguel de Salinas	total
Servicio de Protección e Inserción de Menores DTA de Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas	3	2	6	3	14
Fiscalía de Menores de Alicante	-	-	3	5	8

Juzgado Orihuela	-	-	1	-	1
Centro Mujer Benacantil (Alicante)	-	-	-	1	1
Servicios Sociales Orihuela	-	-	1	-	1
total	3	2	11	9	25

05. EVALUACIÓN/OBSERVACIONES.

INDICADORES

- En cuanto a **indicador de cobertura**, se ha atendido el **100% de las solicitudes de intervención** por el EEIIA, no teniendo por tanto en la actualidad lista de espera para la atención especializada a familias en nuestra entidad.
- En cuanto a **indicador de resultados**, destacar que:
 - se han hecho 7 cierres (de 26) con el resultado de objetivos alcanzados. Por otro lado, se han producido otros 12 cierres por abandono, esto es que dejan de acudir a intervención familiar, si bien hay que destacar que de estos 8 han sido por traslado de residencia de la unidad familiar. Y además, ha habido 7 cierres por otros motivos.
 - Por otro lado, la entidad realiza encuestas a las familias, a través de personal distinto al del servicio de EEIIA, para conocer su grado de satisfacción con el servicio prestado, y que nos permite mantener el feedback continuado con los usuarios y llevar a cabo la mejora continua de nuestro trabajo. En concreto se encuestaron a 34 de las familias.

Número de cuestionarios realizados: 36, (8 de Algorfa, 13 de Redován, 7 de San Miguel de Salinas y 8 de Jacarilla).

RESULTADOS: Valoración de 1 a 4, siendo 1 la puntuación más baja y 4 la mayor puntuación.

(1) Muy mal

(2) Mal

(3) Bien

(4) Muy Bien

Aspectos valorados:

A/ La atención del personal del servicio le ha parecido

B/ Considera que los técnicos le han atendido con la suficiente competencia profesional

	1	2	3	4
A/ La atención del personal del servicio le ha parecido	1	1	15	19
B/ Considera que los técnicos le han atendido con la suficiente competencia profesional	1	3	17	15

C/ Considera que el servicio ha ayudado o está ayudando a una mejora de la situación familiar en general o de alguno de sus miembros en particular

D/ La instalaciones donde ha sido atendido le parecen adecuadas

E/ Los horarios en los que ha sido atendido le parecen adecuados

-	11	15	10
-	5	24	7
-	2	25	9

OBSERVACIONES A LOS ASPECTOS VALORADOS:

En total han sido 24 contestaciones con carácter negativo (muy mal o mal), frente a 156 con carácter positivo (bien o muy bien), siendo pues un balance muy satisfactorio.

En cuanto a observaciones (alguna sugerencia, aportación, queja, agradecimiento,...), que se les pedía hacer a l@s encuestad@s indicaron que:

- “Las instalaciones deberían ser más íntimas”.
- “La atención es escasa”.
- “Todo muy bien, no tengo queja”.
- “El lugar que sea más amplio, pero en general estoy muy agradecida con todos los profesionales”.
- “Sería mejor más visitas con el profesional y también hay mucho papeleo de por medio”.
- “Veo mal que por no estar empadronada no pueda acceder a determinadas ayudas”.
- “Son muy profesionales”.
- “No me han ayudado cuando he estado en una situación complicada”.
- “Me han faltado horas y mi hijo ha tenido que faltar al instituto para poder ir a las citas”.
- “Los profesiones deberían tener más sensibilidad en ciertas situaciones como la pérdida de un ser querido”.
- “Me han ayudado mucho en situaciones muy difíciles”.
- “Estoy contenta, un buen trato y han sabido empatizar”.
- “Me han atendido muy bien”.

